

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 826

Impreso el día 2 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 11 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Jornada** “200 años por la patria con la esperanza renovada”, que se realizó el 5 de julio de 2016 en la provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Rubín**. (4.034-D.-2016.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín por el que se expresa beneplácito por la jornada “200 años por la patria con la esperanza renovada”, a realizarse el día 5 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que declara el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la jornada “200 años por la patria con la esperanza renovada”, que se llevó a cabo el día 5 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes, en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta A. Soraire. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubín por el que se expresa beneplácito por la jornada “200 años por la patria con la esperanza renovada”, que se llevó a cabo el 5 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Corrientes. Las señoras y los señores diputados, al considerar el presente proyecto, han tenido en cuenta que el evento fue organizado por la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes y por un numeroso equipo de especialistas en diversas temáticas, tal es el caso de la ciencia de la historia y las artes escénicas. Cabe mencionar la participación de 60 colegios secundarios de la capital correntina, en una jornada donde se incluyó un acto teatral sobre lo acontecido en Tucumán en el año 1816. Además, se contó con la presencia de los Granaderos a Caballo, la actuación de músicos correntinos y la degustación de comidas típicas. Por último, es relevante destacar que el encuentro tuvo como finalidad la revalorización de las gestas patrias, enalteciendo los conceptos de libertad y patriotismo en las generaciones más jóvenes. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la jornada “200 años por la patria con la esperanza renovada” en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional, a realizarse el día 5 de julio en la ciudad de Corrientes.

Carlos G. Rubín.

* Art. 108 del reglamento.